

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 11

ANÁLISIS DEL SECTOR	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
FECHA DE ELABORACIÓN:	DICIEMBRE DEL 2025
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA EL ESTUDIO PREVIO:	ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ".
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA

1. INTRODUCCIÓN

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 “por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional” que en su tenor literal dispone:

Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Que de igual manera y en aplicación de la guía expedida por Colombia Compra Eficiente la Entidad procede a efectuar el presente análisis a fin de conocer el comportamiento del sector relacionado con el objeto contractual, desde la la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del presente análisis formar parte de los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

Que la importancia de realizar este análisis ha sido enfatizada por la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) en las recomendaciones realizadas al Gobierno Nacional, las cuales se busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. A continuación, se presenta el análisis de sector.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Constitución Política señala que Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. Por ende, toda actuación del Estado y de los particulares debe estar encaminada al cumplimiento de estas como lo señala el artículo 209 Constitucional el cual dispone que la “función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”.

El Estado otorga a sus entidades territoriales de autonomía y descentralización para cumplimiento de sus fines esenciales desde el uso de recursos públicos que garanticen una mejor calidad de vida para cada uno de sus habitantes. Así pues, todo municipio debe organizar y planificar su gasto público para alcanzar el progreso local y el desarrollo territorial, por lo cual, debe sujetarse a la normatividad vigente en materia de contratación estatal, específicamente en lo dispuesto en Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 en la que

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 11

se establece la necesidad de soportar dicho gasto público a través de un estudio previo según la modalidad contractual. Así pues, para el caso concreto tratándose de un proceso contractual de mínima cuantía este estudio previo se registrará por el citado artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 (Modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021) en el que fija el contenido de dicho documento.

El Artículo 52. de la Constitución política de Colombia, establece "El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas, tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano; El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

En el municipio de Cubará, Boyacá, la práctica deportiva se ha consolidado como una de las actividades fundamentales para el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos. Sin embargo, la limitada disponibilidad de implementos deportivos adecuados dificulta la participación óptima en diferentes disciplinas y restringe el aprovechamiento de los escenarios existentes. Esta carencia afecta directamente los procesos de formación deportiva, la recreación comunitaria y la promoción de estilos de vida saludables.

La dotación de implementos deportivos en el municipio de Cubará, Boyacá, constituye una necesidad prioritaria en el marco del cumplimiento de la normativa colombiana que reconoce el deporte, la recreación y la actividad física como derechos sociales y como herramientas para el desarrollo humano. Conforme a la Constitución Política de Colombia (artículos 52 y 44), el Estado debe fomentar estas actividades y garantizar condiciones para su práctica segura y adecuada, especialmente en niños y adolescentes.

Asimismo, la Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte) establece que los entes territoriales deben promover el acceso equitativo a la práctica deportiva y proveer los recursos necesarios para su desarrollo, mientras que la Ley 934 de 2004 refuerza la obligación de impulsar la formación y el fortalecimiento de los talentos deportivos.

Por lo tanto, la dotación adecuada es indispensable para garantizar y asegurar que la población de Cubará cuente con las condiciones materiales necesarias para el acceso efectivo, seguro y equitativo a la actividad física, la recreación y el deporte.

En atención a lo anterior, el municipio de Cubará, a través de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, considera pertinente la ejecución del proyecto denominado **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ"**.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ

Cubará, Boyacá es un municipio de sexta categoría que limita con los departamentos de de Norte de Santander al noroeste, Santander al oeste y norte y Arauca al este y al noreste con el Estado Apure en Venezuela. Cuenta con una superficie de 1650 Km² de conformidad a los límites establecidos por la Ordenanza No. 44 de diciembre 14 de 1978¹. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial los principales centros poblados del municipio de Cubará son el Guamo, Gibraltar y el Royotá².

El área rural, está conformado por 22 veredas de las cuales 8 están en conflictos limítrofes con los departamentos de Santander y Norte de Santander (Bóngota, La Pista, Mundo Nuevo, Gibraltar, Cubugón, Solón Wilches, Cedeño y Aguablanca). El municipio de Cubará atiende administrativamente las restantes 14 veredas las cuales son: Bojabá, Brisas del Arauca, Campo Alicia, El Silencio, Royotá, la esperanza, la Blanquita, Guamo, Cañaguata, Gaitana,

¹ Concejo Municipal de Cubará. Acuerdo No. 010 de 2004: Adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial. Pág. 14

² Esquema de Ordenamiento Territorial. (2004). *Asentamientos Humanos*. Pág. 119.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 3 de 11

Puerto Nuevo, Chuscal y Fátima, la Barrosa. Dentro de territorio del municipio se encuentra el Resguardo Indígena U 'Wa conformado por 7 comunidades indígenas que son: Tegría, Cobaría, Bocotá parte baja, Rinconada, Rotarbaría, Barrosa y Aguablanca.

La principal vía de acceso al municipio de Cubará, Boyacá es la carretera de la Soberanía, la cual le conecta con el municipio de Saravena, Arauca y en el sentido occidente con los corregimientos de Gibraltar, Samoré y San Bernardo de Bata y los municipios aledaños. Dentro del contexto social el municipio de Cubará, Boyacá cuenta con diversidad étnica y cultural conformada por población indígena, NARP y víctimas del conflicto armado.

3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: Sector primario o sector agropecuario. Sector secundario o sector Industrial. Sector terciario o sector de servicios. Por lo anterior, se tienen que el presente estudio pertenece a uno de los siguientes:

No.	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	otros	

3.2.1. ANÁLISIS ECONÓMICO

El decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.6.1., establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. Que de acuerdo con lo establecido en la guía de elaboración de estudios del sector de Colombia compra eficiente donde se indica: "En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario

 ALCALDÍA DE CÚBARÁ <small>NIT 800.099.196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 4 de 11

revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

3.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Las condiciones técnicas se establecen en los estudios previos e invitación pública de conformidad a las necesidades planteadas por la entidad, en dichos documentos se especifican con exactitud cada uno de los requerimientos necesarios para la ejecución del objeto contractual.

3.4. ASPECTOS REGULATORIOS

El presente proceso de selección de licitación deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual del oferente. El contrato que llegase a celebrarse deben regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre - Producto
49	16	16	03	Pelotas de básquetbol
49	16	15	04	Balones de futbol
49	16	15	05	Balones de soccer
49	22	15	05	Mallas o redes para deportes
53	10	29	00	Prendas de deporte
93	14	18	11	Servicios de promoción
49	16	16	08	Balones de voleibol
42	25	16	08	Bandas de ejercicio o masilla o tubos o accesorios para rehabilitación o terapia
43	23	20	03	Juegos de deportes
49	21	18	18	Balón medicinal
49	22	15	06	Almohadillas o acolchado para deportes

4.2. HISTÓRICO DE CONTRACCIÓN

Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto a contratar suscritos por el municipio de Cubará, Boyacá durante el años 2025.

NUMERO DE PROCESO	MC-094-2025	MC-073-2025	MC-091-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO / VALOR / PLAZO / CONTRATISTA	OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN COMO APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALVAGUARDA DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ VALOR: \$ 22.116.200 PLAZO: 20 Días CONTRATISTA: JOSE EVELIO AGUABLANCA SERRANO	OBJETO: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES COMPETENCIAS DEPORTIVAS DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE CUBARA VALOR: \$ 21.438.000 PLAZO: 03 Mes CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ SAS	OBJETO: SUMINISTRO DE KITS Y MENAJE COMO APOYO INTEGRAL A LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE PUERTO NUEVO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. VALOR: \$ 34.852.600 PLAZO: 01 Mes CONTRATISTA: ALEXIS JAVIER SANCHEZ GARCIA
FORMA DE PAGO	UN ÚNICO PAGO UNA VEZ SE HAYA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS	PAGOS PARCIALES, SEGÚN ACTIVIDADES EJECUTADAS	UN ÚNICO PAGO UNA VEZ SE HAYA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS
GARANTIAS	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO SUFICIENCIA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO SUFICIENCIA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO SUFICIENCIA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
ENLACE SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9135540&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8667605&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9058803&isFromPublicArea=True&isModal=False

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por el municipio de Cubará, Boyacá.

Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto y/o alcance a contratar suscritos en el departamento de Boyacá durante los años 2024.

ENTIDAD	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA RAMÓN IGNACIO AVELLA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA BOYACA
NÚMERO DEL CONTRATO	CAO-026-2024	CO12	SMC-AMA-020-2024

 ALCALDÍA DE CUBARÁ <small>NIT 800.099.196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 6 de 11

MODALIDAD DEL CONTRATO	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE CONDECORACIONES MEDALLAS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES ACADEMICOS Y DEPORTIVOS QUE REALICE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA	SUMINSITRO MATERIALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y DIDACTICOS	MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN DEPORTIVA (PISCINA) EN EL MUNICIPIO DE AQUITANÍA, BOYACA
TIEMPO	152 días	03 días	20 días
VALOR	\$10.400.000,00	\$19.342.800,00	36.346.837
FORMA DE PAGO	Único pago	Único pago	Único pago
CONTRATISTA	GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S.	KATHERYN JULIETH BERNAL CHAPARRO	NESTOR RICARDO PRECIADO CASALLAS
GARANTIAS	Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Pago de garantías a favor de la entidad contratante, si las hubiere	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Estabilidad y Calidad de la Obra Pago de salarios y prestaciones Sociales Responsabilidad Civil Extracontractual
	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=11218299&ide=dccad326-4aaa-4ff2-939b-2a8ac48c6d4a	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=9977056&ide=98f7ff08-6ffe-49f2-b440-b17f98042c82	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6153558&isFromPublicArea=True&isModal=False

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por entidades en el departamento de Boyacá.

I. ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS

- El municipio de Cubará, Boyacá, ha suscrito contratos relacionados al presente proceso de contratación los cuales se celebraron y ejecutaron sin que se requiera estimar condiciones especiales adicionales.
- Las entidades analizadas en la página del Secop II, publican los procesos de contratación los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad para el cumplimiento del servicio público que tiene encomendado, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo y valor) en que debe ser ejecutados.
- El precio del contrato se determina a partir del presupuesto oficial que se deducen de los estudios previos económicos que se realizan y de la propuesta del oferente que termina siendo la seleccionada como la más

 ALCALDÍA DE CUBARÁ <small>NIT 800.099.196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 7 de 11

favorable para el municipio. Para la determinación del presupuesto las entidades lo establecen por el método de valores unitarios por la cantidad.

- Para suscribir estos contratos relacionados, las entidades analizadas realizan los procesos mediante la modalidad de contratación mínima cuantía y/o subasta, selección que depende del presupuesto estimado, el formato de pago determinada es mediante único pago del contrato con la entrega del 100% de los bienes, el plazo contractual se realiza con base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual o hasta agotar recursos.
- De la muestra analizada, se solicitaron pólizas con los amparos de cumplimiento y calidad de los bienes, póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

5. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

5.1. PROVEEDORES OBJETO A CONTRATAR

Para la identificar algunos proveedores se consultó la lista emitida por el sistema de información de la cadena de distribución y comercialización de productos ubicados en la región y se identificaron proveedores en portal único de contratación-Secop que hubieran ejecutado un contrato de compraventa los cuales se encontraron:

RAZON SOCIAL PROPIETARIO	NIT	DOMICILIO
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS LEDNAR S.A.S	90180810-9	Cubará
FABIAN ESTEBAN TARAZONA	9466565-2	Cubará
SERVICIOS Y SUMINISTROS GARSA SAS	901945633-6	Cubará

5.2. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Para realizar el análisis de precios del mercado la entidad solicitó cotizaciones de diferente personas jurídicas o naturales, las cuales fueron tenidas en cuenta para la ponderación de los bienes y/o servicios a adquirir:

ITEM	"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ".	UND	CANT	COT1	COT2	COT3	VALOR UNITARIO (D.)= C+A	VALOR TOTAL
DIA 1								
1	BALON BALONCESTO # 5	UND	1	\$ 142.500,00	\$ 146.000,00	\$ 146.500,00	\$ 145.000,00	\$ 145.000
2	BALON BALONCESTO # 6	UND	1	\$ 126.000,00	\$ 124.000,00	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00	\$ 125.000
3	BALON FUTBOL # 3	UND	1	\$ 136.000,00	\$ 136.500,00	\$ 137.600,00	\$ 136.700,00	\$ 136.700
4	BALON DE MICRO FUTBOL	UND	1	\$ 150.000,00	\$ 158.000,00	\$ 172.000,00	\$ 160.000,00	\$ 160.000

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 8 de 11

5	BALON DE FUTBOL # 5	UND	1	\$ 270.000,00	\$ 270.000,00	\$ 269.700,00	\$ 269.900,00	\$ 269.900
6	MALLA DE FUTBOL	UND	1	\$ 826.000,00	\$ 826.000,00	\$ 826.000,00	\$ 826.000,00	\$ 826.000
7	UNIFORME DEPORTIVO (Baloncesto)	UND	1	\$ 98.000,00	\$ 95.000,00	\$ 107.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000
8	KIT DEPORTIVO	UND	1	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00	\$ 130.200,00	\$ 133.400,00	\$ 133.400
9	BALON DE MICRO FUTBOL PROFESIONAL	UND	1	\$ 268.200,00	\$ 265.000,00	\$ 271.400,00	\$ 268.200,00	\$ 268.200
10	BALON VOLEIBOL	UND	1	\$ 243.000,00	\$ 240.000,00	\$ 243.000,00	\$ 242.000,00	\$ 242.000
11	SET DE BANDAS ELÁSTICAS	UND	1	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00	\$ 61.000,00	\$ 57.000,00	\$ 57.000
12	JUMP BOX	UND	1	\$ 780.000,00	\$ 775.000,00	\$ 794.000,00	\$ 783.000,00	\$ 783.000
13	STEPS AERÓBICOS 3 NIVELES	UND	1	\$ 190.000,00	\$ 192.000,00	\$ 203.000,00	\$ 195.000,00	\$ 195.000
14	BALÓN MEDICINAL DE CAUCHO	UND	1	\$ 107.000,00	\$ 109.000,00	\$ 105.000,00	\$ 107.000,00	\$ 107.000
15	COLCHONETA PROFESIONAL	UND	1	\$ 174.000,00	\$ 178.000,00	\$ 182.000,00	\$ 178.000,00	\$ 178.000
VALOR TOTAL UNITARIO								\$ 3.726.200

5.3. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado para la ejecución del objeto contractual es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ".					
1	BALON BALONCESTO # 5	UND	10	\$ 145.000,00	\$ 1.450.000,00
2	BALON BALONCESTO # 6	UND	10	\$ 125.000,00	\$ 1.250.000,00
3	BALON FUTBOL # 3	UND	31	\$ 136.700,00	\$ 4.237.700,00
4	BALON DE MICRO FUTBOL	UND	2	\$ 160.000,00	\$ 320.000,00
5	BALON DE FUTBOL # 5	UND	3	\$ 269.900,00	\$ 809.700,00
6	MALLA DE FUTBOL	UND	2	\$ 826.000,00	\$ 1.652.000,00
7	UNIFORME DEPORTIVO (Baloncesto)	UND	10	\$ 100.000,00	\$ 1.000.000,00
8	KIT DEPORTIVO	UND	150	\$ 133.400,00	\$ 20.010.000,00
9	BALON DE MICRO FUTBOL PROFESIONAL	UND	2	\$ 268.200,00	\$ 536.400,00
10	BALON VOLEIBOL	UND	8	\$ 242.000,00	\$ 1.936.000,00
11	SET DE BANDAS ELÁSTICAS	UND	6	\$ 57.000,00	\$ 342.000,00
12	JUMP BOX	UND	2	\$ 783.000,00	\$ 1.566.000,00
13	STEPS AERÓBICOS 3 NIVELES	UND	5	\$ 195.000,00	\$ 975.000,00

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 9 de 11

14	BALÓN MEDICINAL DE CAUCHO	UND	5	\$ 107.000,00	\$ 535.000,00
15	COLCHONETA PROFESIONAL	UND	2	\$ 178.000,00	\$ 356.000,00
SUB TOTAL					\$ 36.975.800,00
VALOR TOTAL					\$ 36.975.800,00

De acuerdo a los recursos asignados por el municipio, el presupuesto al momento que se proyecta el estudio previo y previa aprobación del ordenador del gasto, se calcula en la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$36.975.800,00) M/CTE**, equivalente a **25,97 SMMLV**.

5.4. COSTOS INDIRECTOS

ESTAMPILLAS MUNICIPALES:
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR: 4% sobre el valor del contrato.
ESTAMPILLA PRO-CULTURA: 2% sobre el valor del contrato.
TASA PRO-DEPORTE: 2% sobre el valor del contrato
TASA PRO-JUSTICIA: 2% sobre el valor del contrato
OTROS DESCUENTOS:
ADMINISTRATIVOS: RETEICA: 0.7 %

6. ANÁLISIS DE RIESGO:

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1.	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Sanciones que haya lugar interpuestas en la minuta contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
2.	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato.	Demoras en la ejecución del objeto a contratar, o efectiva póliza de seriedad de la oferta	Raro	Menor	3	Riesgo bajo

 ALCALDÍA DE CÚBARÁ <small>NIT 800.099.196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA		Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha: 02/07/2024 Página 10 de 11

3.	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o servicio o declaratoria de incumplimiento	Posible	Menor	5	Riesgo medio
4.	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5.	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibrio económico del contrato.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
6.	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres o circunstancias naturales que impidan el desarrollo del contrato	Retraso para la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo
7.	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto
8.	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones por parte de la comunidad	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
9.	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de alegato por parte de los oferentes	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
10.	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Alteración del presupuesto asignado	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
11.	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia en la entrega de los productos o servicios	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
12.	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta y acciones inmediatas por parte de la alcaldía conforme las inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	Riesgo bajo

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 11 de 11

13.	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato dentro del término señalado	Extensión del término señalado y/o sanciones que haya lugar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
-----	---------	---------	-----------	---------------	---	---	------------	----------	---	--------------

Tabla: Análisis De Riesgo.

Se firma en Cubará, Boyacá, en el mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).


ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Revisó: Astrid Xiomara Alarcón Angarita
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: Aldahir Sneyder Delgado Rincón
Profesional de apoyo